

Giovanna Itzel Argüelles Moreno

Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí en México

La maestra Giovanna Itzel Argüelles Moreno es Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Maestra en Administración Pública por la Universidad del Valle de México. Ha desarrollado una amplia labor en diferentes proyectos de inclusión y Derechos Humanos a nivel latinoamericano en países como Nicaragua, Panamá y su natal México.

Actualmente es la ombudsperson de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el estado de San Luis Potosí, México. Se ha desempeñado como Directora de Equidad y no Discriminación dentro de la misma institución, y Secretaria Técnica del mecanismo independiente de Monitoreo Estatal de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Entre sus colaboraciones destacan el proyecto "Discapacidad en América Latina" del canal alemán Deutsche Welle; y el Programa de Capacitación la Asociación Nicaragüense de Hemofilia A.C. y Novo Nordisk Hemophilia Fundación.

Toda su trayectoria en el servicio ha estado enfocada en la promoción, difusión y asesoría en el área de Derechos Humanos; poniendo especial atención en la igualdad de las personas y el derecho a una vida libre de violencia.

A continuación, se enlistan algunas de sus participaciones:

- - Participación en el primer foro de inclusión social y laboral para mujeres con discapacidad de San Luis Potosí, Poderosa.
- - Curso de alta formación en Derechos Humanos con el tema Promoción, Difusión y Educación en Derechos Humanos.
- - Participación de la mesa de análisis "Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia"
- - Participación honorífica como dictaminadora de proyectos del programa de coconversión social 2018.
- - Participación del Foro "Participación política de las mujeres en el Estado".
- - Ponente de la conferencia "Taller de sensibilización en materia de violencia y teoría de género".
- - Participante en la "Mesa de diálogo para promover la aplicación del protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto, en igualdad de condiciones y sin discriminación, en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana en el ámbito local y distrital"
- - Ponente en la plática "Derechos de las personas con discapacidad".